1555 1445 152

Honorables señores el consejo corregidor regidores oficiales e omes buenos de la muy noble cabdat de Mançanares
el consejo alcayde alcaldes alguasil regidores cavalleros escuderos oficiales omes buenos de la noble villa de
Lorca vos enbiamos mucho saludar e vos fazemos saber que aqui a esta dicha villa veno don Ruy
de Castro alcayde del castillo de la cabdat de Cartagena solicitando de los fechos del dicho castillo de Cartagena
e oymos de platica en el fecho muy largamente acatando como los fechos se fisiesen en tal
manera que el servicio del Rey nuestro señor fuese guardado e el pro e bien de su cabdat e de la cabdat de
Cartagena e desta dicha villa e de toda esta comarca e onrra de todos nos otros e por razon de la
1 platica por nos en uno con el dicho don Ruy de Castro fecha en esta parte seria muy larga
escritura e por ende acordamos de vos enbiar por nuestro mandadero a Ruy Lopez de Villa Nueva
nuestro vezino mucho vos rogamos e pedimos de mesura que le dedes abdiençia e el fablara
con vos en su fecho largamente de nuestra parte mucho vos rogamos e pedimos de mesura que le
dedes fe e creençia de todo quanto de nuestra parte vos dixiere en esto que dicho es e de lo que acordaredes
de fecho en este fecho ayamos vuestra respuesta con el dicho nuestro mandadero la respuesta en manera
que haga fe e dios vos aya en su santa guarda fecha la carta en Lorca dies e ocho dias de Junio
año de mill e quinientos e setenta e cinco años

Pedro Ruiz

Alfonso Sarabia
regidor

Pedro Estevan

[illegible]